

ACTA DE APERTURA, ADMISION Y CALIFICACION DE OFERTAS

AS-SM-3-2023-MDZ/CS-1

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA EJECUCION DE LA OBRA: CREACION DEL SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL DE LA LOCALIDAD DE HUIMBA MUYUNA DEL DISTRITO DE ZAPATERO - PROVINCIA DE LAMAS - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN.

En la Oficina de la Gerencia de Infraestructura y desarrollo Territorial, sito en Jr. Plaza San Martin, siendo las 08:00 horas, del día jueves 28 de diciembre del 2023, se reúnen los Miembros del Comité de Selección designado mediante Resolución de Alcaldía N° 173-2023-MDZ/A, de fecha 09 de noviembre de 2023, según lo siguiente:

Nro.	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO
1	YONE PAULINO DIESTRA	Titular presidente
2	VICTOR MANUEL DELGADO LUNA	Titular Miembro 1
3	JUDITH MENOR LLAMO	Titular Miembro 2

Conforme al cronograma del procedimiento corresponde llevar a cabo las etapas de **APERTURA, CALIFICACION Y EVALUACION DE OFERTAS**, presentadas en el marco del procedimiento de selección **AS-SM-3-2023-MDZ/CS-1, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA EJECUCION DE LA OBRA: CREACION DEL SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL DE LA LOCALIDAD DE HUIMBA MUYUNA DEL DISTRITO DE ZAPATERO - PROVINCIA DE LAMAS - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN**

Para tal hecho se aplicaran en estricto las BASES INTEGRADAS,

I. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS

A Continuación se procede con la verificación del sistema electrónico de SEACE con la finalidad de constatar la participación de postores y apertura electrónica de las ofertas:

1.1. Registro de participantes: Para el presente procedimiento de selección se registraron los siguientes participantes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10009549931	PADILLA PINEDO GUSTAVO	15/12/2023	Válido		15/12/2023	10009549931	
2	Proveedor con RUC	10011307243	PADES VASQUEZ RENE BAUDILTO	15/12/2023	Válido		15/12/2023	10011307243	
3	Proveedor con RUC	10446401195	PEZO TENAZOA MILUSKA VIVIANA	18/12/2023	Válido		18/12/2023	10446401195	
4	Proveedor con RUC	20450285421	CONSTRUCTORA S & V EIRL	20/12/2023	Válido		20/12/2023	20450285421	
5	Proveedor con RUC	20450449718	AYBARSA CONSULTORES E.I.R.L.	21/12/2023	Válido		21/12/2023	20450449718	
6	Proveedor con RUC	20494986320	CONSULTORIA, CONSTRUCTORA Y PROVEEDORES EN GENERAL PALES S.A.C.	15/12/2023	Válido		15/12/2023	20494986320	
7	Proveedor con RUC	20605978330	GFR CONSTRUCCIONES S.A.C.	18/12/2023	Válido		18/12/2023	20605978330	

7 registros encontrados, mostrando 7 registro(s), de 1 a 7. Página 1 / 1.

1.2. Registro de postores: de los participantes inscritos en el presente procedimiento de selección se presentaron ofertas los siguientes participantes:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	10011307243	consorcio supervisor H&M	22/12/2023	18:24:26	10011307243	22/12/2023	18:26:22	Enviado	Valido		
2	10446401195	CONSORCIO SUPERVISOR HUIMBA 02	22/12/2023	21:09:06	10446401195	22/12/2023	21:09:30	Enviado	Valido		

2 registros encontrados, mostrando 2 registro(s), de 1 a 2. Página 1 / 1.

1.3. Apertura electrónica de las ofertas: El comité de selección, procede con la Verificación de la oferta y la presentación de lo exigido en la sección específica de las bases de conformidad con el numeral 81.2 del artículo 81 del Reglamento y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos

y condiciones de los Términos de Referencia, detallados en la sección específica de las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida.



DOCUMENTOS	POSTORES	
	CONSORCIO SUPERVISOR H&M: conformada por: RENE BAUDILIO PAREDES VASQUEZ con RUC N° 10011307243 y OSWALDO GARCIA REATEGUI con RUC N° 10452381180	CONSORCIO SUPERVISOR HUIMBA 02, conformada por: AYBARSA CONSULTORES EIRL, con RUC N° 20450449718 y MILUSKA VIVIANA PEZO TENAZOA con RUC N° 10450449718
DOCUMENTOS OBLIGATORIOS		
Anexo 1	Sin Observación	Sin Observación
Anexo 2	Sin Observación	Sin Observación
Anexo 3	Sin Observación	Sin Observación
Anexo 4	Sin Observación	Sin Observación
Anexo 5	Sin Observación	Sin Observación
DOCUMENTOS FACULTATIVOS		
Anexo 7	Si presenta	Si presenta
Anexo 11	Si presenta	Si presenta
CONDICION	ADMITIDA	ADMITIDA

II. CALIFICACION DE OFERTAS

Acto seguido se procede a efectuar la CALIFICACION, a los postores considerados ADMITIDOS, en la presentación de documentos para la admisión de la Oferta.



REQUISITO	POSTORES	
	CONSORCIO SUPERVISOR H&M:	CONSORCIO SUPERVISOR HUIMBA 02
B. Capacidad técnica y profesional clave	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento, este requisito se acredita para la suscripción del contrato.	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento, este requisito se acredita para la suscripción del contrato
B.1. Calificaciones del personal clave Formación académica		
B.2. Experiencia del plantel profesional clave		
B.3. Equipamiento estratégico		
C. Experiencia del postor en la especialidad	SI ACREDITA	NO ACREDITA
CONDICION	CALIFICADA	DESCALIFICADA

A continuación, se procede con la evaluación técnica del postor: **CONSORCIO SUPERVISOR H&M:** conformada por: RENE BAUDILIO PAREDES VASQUEZ con RUC N° 10011307243 y OSWALDO GARCIA REATEGUI con RUC N° 10452381180.

III. EVALUACION DE OFETAS

3.1. EVALUACIÓN TÉCNICA

Evaluación de la propuesta técnica al postor Único: **CONSORCIO SUPERVISOR H&M:** conformada por: RENE BAUDILIO PAREDES VASQUEZ y OSWALDO GARCIA REATEGUI.

EVALUACION TECNICA	FACTORES DE EVALUCION	CONSORCIO SUPERVISOR H&M
		PUNTAJE
	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	80
	METODOLOGIA PROPUESTA	20
	PUNTAJE TECNICO	100

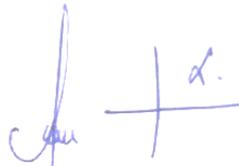
No Habiendo otro asunto que tratar, el comité de selección dio por terminado el acto de Admisión y calificación de ofertas, pasamos a dar lectura a la presente acta y firmándola en señal de conformidad siendo las 10:30 horas del mismo día.



.....
 Titular Presidente



.....
 Titular Miembro 2



.....
 Titular Miembro 1